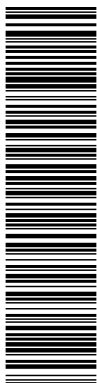


DOCUMENTO INFORME: ACTA 11 DE JULIO DE 2019 vehiculos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZP2DJ-DJX5R-TSN9H Fecha de emisión: 10 de septiembre de 2019 a las 12:53:06 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 30/07/2019 11:48 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 2020/2019 de 27/06/2019) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 31/07/2019 11:58	ESTADO FIRMADO 31/07/2019 11:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 601617 ZP2DJ-DJX5R-TSN9H-2E47DBEC34194170D5C35FEA58EF20DF68E329B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Virgilio Velayos García (Concejal de Contratación)

VOCALES:

- D^a. Elisa Dosil Colomer (Vicesecretaria)
- D^a Soledad Pedreiro García (Viceinterventora accidental)
- D. Alberto Albacete (expediente 101/18)
- D. José Pastor (expediente 157/18)

SECRETARIA DE MESA: D. ^a Ana Inés Gómez Maruenda

En Valdemoro a 11 de julio de 2019, siendo las 08.30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinario tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Dar cuenta del informe del Registro de la no presentación de la documentación previa a la adjudicación requerida a EUXPRAXIA CAR S.L, del procedimiento abierto para la contratación del suministro de 10 vehiculos de policía (Exp.101/18) y en su caso propuesta de declaración de desierto.

VISTO.-Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de febrero de 2019 se aprobó el expediente de contratación, del SUMINISTRO DE DIEZ VEHICULOS DE POLICIA, para el municipio de Valdemoro Exp. 101/2018 y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación.

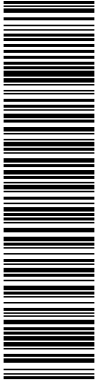
VISTO.- Anuncio de licitación del Exp. SUMINISTRO DE DIEZ VEHICULOS DE POLICIA, para el municipio de Valdemoro Exp. 101/2018 publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 1 de marzo de 2019 a las 12.30h horas, siendo el plazo final para presentación de ofertas el 18 de marzo de 2019 a las 23.59h.

VISTO.- Que concluido el plazo de licitación, según informe de apertura de la plataforma de contratación en la sesión de mesa de contratación celebrada el 21 de marzo de 2019 para apertura y calificación administrativa, se presentan los siguientes licitadores:
1.- EUPRAXIA CAR, S.L. CIF B 09594086 fecha de recepción de la documentación 18/03/2019 17.39h.

VISTO.- Que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de abril 2019 de clasificación de la proposición presentada y admitida en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, SUMINISTRO DE DIEZ VEHICULOS DE POLICIA, para el municipio de Valdemoro Exp. 101/2018, se le requiere a la oferta económicamente más ventajosa, EUPRAXIA CAR, S.L. con N.I.F.B09594086 para que en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al que reciba este requerimiento, presente la documentación contenida en la cláusula decimoctava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VISTO.-Acuerdo de la Mesa de Contratación de 6 de junio 2019 en el decide se le requiera a EUPRAXIA CAR S.L. que la documentación requerida y presentada por correo electrónico, la debe presentar en papel, bien por Registro en el Ayuntamiento de Valdemoro o también podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de

DOCUMENTO INFORME: ACTA 11 DE JULIO DE 2019 vehiculos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZP2DJ-DJX5R-TSN9H Fecha de emisión: 10 de septiembre de 2019 a las 12:53:06 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 30/07/2019 11:48 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 2020/2019 de 27/06/2019) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 31/07/2019 11:58	ESTADO FIRMADO 31/07/2019 11:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 601617 ZP2DJ-DJX5R-TSN9H-2E47DBEC34194170D5C35FEA58EF20DF68E329B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en un plazo de **tres días naturales, desde el envío de la comunicación electrónica**, así como la documentación relativa a la presentación de la garantía

VISTO.- Comunicación electrónica de fecha 7 de junio de 2019.

VISTO Informe del Registro General de fecha 8 de julio de 2019, "Que según los datos obrantes en esta Secretaría y habiendo sido consultado el Registro General de este Ayuntamiento, **CONSTA**, que en el periodo comprendido entre el 7 y el 10 de junio de 2019, ambos inclusive, la empresa EUPRAXIA CAR SL., no ha presentado documentación alguna relativa a **LA LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE 10 VEHÍCULOS DE POLICÍA** con número de **EXP. 101/18**.

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 150.2 párrafo segundo de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

CONSIDERANDO la empresa EUPRAXIA CAR SL., es la única licitadora en este procedimiento, y a *sensu contrario de lo establecido en el artículo 150, punto 3, párrafo segundo de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público*, el cual preceptúa que:
"No podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren el pliego"

A la vista de cuanto antecede, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación la declaración de desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de 10 vehículos de policía (Exp.101/18).

SEGUNDO.- Examen documentación de subsanación y aclaración requerida a varios licitadores del ARCHIVO ELECTRONICO 1 del procedimiento abierto para la contratación de la obra del "PROYECTO DE RENOVACION DEL PAVIMENTO EN VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (Exp.157/18).

Se procede a la apertura de la subsanación y aclaración del archivo electrónico 1, en concreto del anexo V de los siguientes licitadores:

- Se comprueba que las empresas ASFALTOS VICALVARO S.L, OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A, VIRTON, S.A. y ÁLVARO VILLAESCUSA, habían aportado el Anexo V correctamente, verificando la no existencia de error.

- PAVIMENTOS, S.A. Aporta Anexo V.

A la vista de cuanto antecede, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad admitir a los licitadores procedimiento

TERCERO.-Apertura del ARCHIVO ELECTRONICO 2 del procedimiento abierto para la contratación de la obra del "PROYECTO DE RENOVACION DEL PAVIMENTO EN VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (Exp.157/18).

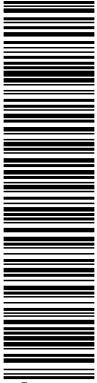
Se procede a la apertura del archivo electrónico 2 que contiene la oferta económica.

- ALVAC, S.A.: 300.472,33€
Plazo de ejecución: reducción plazo seis semanas, total plazo ejecución seis semanas
Plazo de garantía: ampliación garantía 24 meses total plazo de garantía 36 meses.

- ASFALTOS AUGUSTA, SL: 217.000€



DOCUMENTO INFORME: ACTA 11 DE JULIO DE 2019 vehiculos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZP2DJ-DJX5R-TSN9H Fecha de emisión: 10 de septiembre de 2019 a las 12:53:06 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 30/07/2019 11:48 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 2020/2019 de 27/06/2019) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 31/07/2019 11:58	ESTADO FIRMADO 31/07/2019 11:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 601617 ZP2DJ-DJX5R-TSN9H-2E47DBEC34194170D5C35FEA58FE20DF68E329B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Plazo de ejecución: 6 semanas de reducción.
Plazo de garantía: ampliación garantía 24 meses total plazo de garantía 36 meses.

- ASFALTOS JAEN, S.L.U.: 325.644,72€
Plazo de ejecución: reducción de 0 semanas
Plazo de garantía: 99 años adicionales haciendo un total de 100 años.

- ASFALTOS VICALVARO S.L.: 198.643€
Plazo de ejecución: reducción plazo 6 semanas
Plazo de garantía: aumento del plazo de garantía 3 años.

- ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.: 251.397,72€
Plazo de ejecución: reducción plazo 6 semanas
Plazo de garantía: aumento del plazo de garantía 60 meses por encima de los 12 del pliego.

Por motivos de organización se suspende la sesión en este punto.

Y siendo las 9.45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa

